

Diario de Burgos

Año XXV.—Núm. 7.260.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 18, bajo. Teléfono núm. 195.

Miércoles 10 de Febrero de 1915

Especialidad

en salchichas blancas y encarnadas, todas de lomo y carnes frescas de cerdo, lomo embutido, salchichón de Vich, chorizo de lomo y cecina de vaca. Gran surtido en jamones avileses, gallegos y asturianos, chicharrones prensados y queso manchego en aceite. Almacén, al por mayor, de tocino, jamones y mantecas en la Alhondiga.

LA EXTREMEÑA.

Gran salchicharía de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

Recomendamos

A nuestros lectores, para los catarrros y afecciones, las Pastillas Crespo. Son muy buenas y cuestan ptas. 150 en todas las farmacias.

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quiroce.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de once a una. CALERA, NÚM. 13.

Antonio A. Carretere

MÉDICO. Consulta de enfermedades secretas, de 4 a 6 de la tarde. GENERAL SANX PASTOR, 2.º.

Doctor C. Urraca

Oculista. Consulta de 11 a 2.—Gratis a los pobres. LAIN CALVO, 18, PRAL.

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Ayer quedó definitivamente liquidado en el Congreso el asunto de la suspensión de los mítines de Barcelona y de Madrid.

El señor Sánchez Guerra, un experto y habilísimo parlamentario, llegó hasta el final del debate sosteniendo que había decretado las prohibiciones legalmente, sin infringir la ley de reuniones, ni ninguna otra.

Y al fin escuchó la Cámara las opiniones de todos los jefes de minorías, sobre la cuestión.

Sólo siendo un dialéctico y un parlamentario tan excelente, el señor ministro de Gobernación ha podido sostener su teoría hasta el momento final del debate. Porque el ministro no tenía razón.

Consta que nosotros estimamos conveniente y oportuna la medida gubernativa de suspender esos actos, que hubieran sido peligrosos, pero en buena doctrina legal y constitucional, no podemos aceptar el criterio mantenido por el señor ministro.

Romanones, requerido para hablar, se cubrió ante todo de ayudar al Gobierno y se expresó en términos ambiguos, tan fríos en cuanto a la defensa del derecho de reunión, que la Cámara subrayó con expresivos rumores sus palabras.

No era ciertamente la manifestación de ayer de Romanones, la que correspondía al jefe de un partido liberal.

Melquíades Álvarez, si sostuvo con energía, con ardor, la defensa de ese derecho, puesto a recibir saetazos aún de los liberales.

Caro está, que hay momentos tan excepcionales como los de ahora, en que es prudente, convenientísimo, no cabe olvidar, al decir esto, que gobernar es prever, adoptar medidas, como la del señor Sánchez Guerra. Pero el ministro pudo muy bien decir a la Cámara: «Ciertamente en momentos de excepción, no fui estrictamente del todo respetuoso con

la ley, pero esos momentos de excepción no están previstos y cuando llegan hay que obrar excepcionalmente.

«Yo soy un ardiente defensor del derecho de reuniones, pero en las circunstancias de ahora, el peso de las responsabilidades del Gobierno y la necesidad de salvaguardar a la Patria de peligros gravísimos, me han puesto en el caso de aparecer irrespetuoso con ese derecho.» La Cámara no hubiera sentenciado por ello al señor Sánchez.

Hecha por él esta declaración, si que hubiera logrado, como pretendió, arrancar a D. Melquíades Álvarez la declaración, que no pudo, ni debió hacer, ni hizo, de que en caso idéntico hubiera obrado de igual manera que el actual ministro de la Gobernación se condeja.

Conste, pues, que en nuestro pensamiento está el ánimo de respeto y de defensa del derecho de reunión, una de las más preciadas conquistas del Liberalismo. Y conste, pues, de igual manera que en la circunstancia de ahora consideramos oportuna la medida del ministro de la Gobernación, pero enteramente rechazable la teoría que para defenderse, justificarse, sostuvo en el curso del debate.

El final de la sesión de ayer fué muy interesante, aunque, como siempre ocurre en España, no despertara interés ninguno, dándose el caso que mientras se discutía la interposición sobre la medida preventiva de Sánchez Guerra ante los mítines de Barcelona y Madrid, estuviera llena la Cámara de diputados y al entrar en el debate de subsistencias quedaron casi desiertos los escaños, como si el de oírse fuera un problema poco interesante.

Acaso lo sea para muchos representantes del país, pero no deben tan descoradamente demostrarlo, que si ellos tienen segura la subsistencia, el pueblo, que está esperando ansioso sus soluciones para problemas tan vitales, no puede ver con tranquilidad que en estas cuestiones la indiferencia de los que comercian seguramente, aun dentro de las crisis mayores para aquellos que necesitan, se les garantice que podrán comer necesario.

El proyecto de subsistencias, que es un proyecto valiente, franco y plausible de este Gobierno, tropieza con obstáculos naturales.

«Ah, los intereses creados!» Pero está, antes que nada, la salud de la Patria.

Ayer se oyeron voces embozadas que defendían tortuosamente, para no apartarlo, a los acaparadores de trigo. No prosperarán estas defensas. El Gobierno está resuelto a evitar la catástrofe económica y, sobre todo, a que el hambre no se adueñe del pueblo.

El señor Bugallá hizo ayer una brillante, razonadísima, defensa de este proyecto. Y anunció otras medidas valentísimas, verdaderamente radicales, que está en el ánimo del Gobierno adoptar. Las de privar de subvenciones y primas a las compañías de navegación que no se presten a dar, en estos momentos de dificultad, fletes baratos.

—Por ahora desde luego qué no. Pero puede que entre los que van a venir haya alguno que me conozca. Tendremos que estar muy a la mira.

«Creo que Inglaterra y Francia estarán representadas sólo por una especie de cumplido. A Francia, sobre todo, le gusta estar enterada de todo lo que pasa, y tiene los agentes secretos más hábiles del mundo. Vamos a tener que jugar con mucho cuidado.»

—Pero la partida será interesante. Desde Montevideo a Buenos Aires, hay, en línea recta y cruzando la boca del Río de la Plata, ciento veinticinco millas; pero casi enfrente de Montevideo está la pequeña ciudad de Magdalena, a sesenta millas de distancia, y desde la cual se puede tomar un ferrocarril para la capital de la Argentina.

Y este fué el camino que escogió Patsy, por ser el más rápido y el más conveniente para sus propósitos. Entre los dos capitales hay una línea regular de vapores; pero Patsy creyó mejor, dado el asunto que traían entre manos, entrar en la ciudad de Buenos Aires tan oculta como fuera posible, y sabía que podía hacerlo mejor por Magdalena.

Cuando se despidieron del capitán, éste les dijo: «Probablemente iré yo para allí por carga después de descargar en Montevideo. De todos modos, los veré a usted

Con ese ánimo, el Gobierno hará labor verdaderamente nacional.

Cuando estas circunstancias pasen, se considerará que estuvo a la altura de las circunstancias, evitando al país días de angustia, de hambre y de ruina. Ese es el camino a seguir. El aliento de toda la opinión sana de la nación, no le faltará en esa empresa al Gobierno.

M. 9 Febrero.

Revistas y periódicos

MUNDO GRÁFICO.—Interesantísimo es el número que publica esta semana el popular semanario madrileño.

De las caídas regias en Trasmugas y Láchar, y de la estancia del Rey en Granada, publica notas de tanto interés como la visita a la Alhambra y a las excavaciones del cementerio árabe descubiertas recientemente. El director del Instituto Criminológico en América; la inauguración del monumento al doctor Esquerdo en Villajoyosa; la fundación Romanones en el Instituto Rubio; el hijo de un mártir de la ciencia; el naufragio del «Alfonso XIII» en la bahía de Santander; la actualidad en Barcelona, y episodios de la guerra en la Polonia rusa, son informaciones de gran interés que presenta Mundo Gráfico con el arte y buen gusto que acostumbra.

Este hermoso número ofrece también trabajos literarios de tanto interés como amenidad, debidos a los más notables literatos.

Comisión provincial

Sesión del día 9 de Febrero.

Preside el señor Gómez, asistiendo los señores Ceclis, Hortigüela, Cuadras, Marroquina y Berdugo.

Tomáronse los siguientes acuerdos: Informar que procede confirmar el acuerdo del Ayuntamiento de Canicosa, declarando vecinos a doña Anralia Casado y tres más.

Id. que procede desestimar la reclamación de don Anselmo Castrillo, contra las listas electorales para compromisarios de Villalón.

Id. id. el recurso interpuesto por don Pío García, contra providencia del alcalde de Castil Delgado, imponiéndole una multa.

Que pasen a observación al Hospital las presuntas dementes Felisa González, de Quintanalez, y Sila Santa María, de Sedano.

Requirir en el manicomio de Santa Agueda a Primitivo Alonso, de Las Rebolledas.

Admitir en el Hospital, cuando haya cama vacante, a Sebastián Corral, de Burgos y Antonino González, de Puentevedra.

Adquirir una parcela de terreno para ampliar el vivero de Salas de Bureba.

Elevar a la superioridad el recurso de alzada interpuesto por D. Valeriano Martínez, contra el acuerdo de la Comisión, recaído en el expediente electoral de Belbimbre.

Aprobar las listas de gastos causados en la conservación de caminos durante el mes de Diciembre último.

Conceder varias pensiones de socorros de lactancia.

Que queden sobre la mesa los expedientes de admisión en el Hospital de Valentina Miñón, de Arcos, y Donato Orozco, de Torrepedre, y el instruido sobre adquisición de carbón con destino a la calefacción del palacio provincial.

des antes de que se vayan. No olviden ustedes mi máxima: «Vivir y dejar vivir; hacer cuanto se pueda; mostrarse agradable y pensar bien de los demás, para que los demás piensen bien de uno. Adiós.

Tomaron una lancha grande para que les condujera a Magdalena; desde allí, un trayecto de setenta u ochenta millas en ferrocarril les llevó a la capital de la Argentina.

—¿Dónde nos instalaremos, Patsy?—preguntó Studley cuando se alejaron de la estación con las maletas en la mano.

—¿A qué hotel nos dirigimos?—

—A ninguno. Vamos a tomar un par de habitaciones cerca de la parte central de la ciudad, y comeremos en cualquier hotel. Yo tengo aquí un amigo que nos informará de todo. Es, entremos en este coche. No he querido tomarlo directamente en la estación.

—¿Dónde vamos, caballeros?—preguntó el cochero en inglés, y con acento que le proclamaba irlandés sin disputa alguna.

—¡Hola, amiguito!—contestó Patsy en el mismo tono.—Me parece que tú eres de la antigua tierra.

—Sí, señor, y que hace muchos años que no la he visto. Mi nombre es Terrence O'Toole, para servirle, señor.

—Y yo me llamo Patrick Garvan Terrence; este señor es mister Studley.

DE SPORT

EL CLUB DEPORTIVO, DE ELBAJO, EN ESPINOSA DE LOS MONTEROS.—CONCURSO DE SKIS Y TRINEOS.

El Noticiero Bilbaíno da cuenta de la excursión llevada a cabo el domingo último por el Club Deportivo a Espinosa, en los términos siguientes:

«Anteayer definitivamente, con las pruebas realizadas en Espinosa de los Monteros, recibieron la confirmación oficial en Vizcaya las prácticas de los sports de la nieve.»

En el tren de las ocho de la mañana se trasladaron por el ferrocarril de La Kobia unos 150 excursionistas; aparte de un grupo de alpinistas del Club que se separaron en la estación de Boreo para subir al Ordunte, mojon de Zalama, y que por efecto de la densísima niebla no pudieron dar con el mojon, a pesar de encontrarse a unos pasos del mismo, los demás fueron al concurso.

A su llegada a Espinosa se encontraron con que todo estaba dispuesto para dar comienzo a las pruebas. Constituido el jurado y previo el sorteo a los corredores de skis que simultáneamente se iban a disputar los dos campeonatos.—Club Deportivo y Vizcaya— a las 12,36 se dió salida al primero y con intervalos de medio minuto a los demás. El recorrido de los 1.700 metros con pendiente de subida y bajada estaba acotado con numerosas banderolas.

CLASIFICACIÓN

Campeón del Club Deportivo y de Vizcaya, don Ignacio Rotasche, en 12' 48" 3,5.

2.º Don José M.º Rotasche, en 12' 48" 1,5.

3.º Don Sabino Torrontegui, en 13' 46" 2,5.

Acto seguido, y a medida que se presentaban al Jurado de salida, se dió salida a los corredores de trineos, individuos, parejas de señorita y caballero y parejas de caballeros. La pista media 200 metros, con 30 por 100 de pendiente.

CLASIFICACIÓN

Trineos para parejas mixtas

1.º Srta. Rosario Landeche y D. José María Rotasche, en 25" 3,5.

2.º Srta. Luisa Landeche y D. Ignacio Rotasche, en 33" 1,5.

Trineos para parejas de caballeros

1.º Señores Anduiza y Torrontegui, en 25" 4.

2.º Señores Ibarra y Malate, en 25" 1,5.

Fuera de concurso se celebró la carrera de trineos individual, correspondiendo el primer puesto al señor Valdes, que tardó 23" 4,5.

Y la de trineos con tres concursantes, a los señores Aras, Uralde y Pérez, que cubrieron el recorrido en 22".

Después de comer en animados grupos situados en una estratégica colina, se dispuso la entrada en Espinosa de los Monteros, operación que fué inmediatamente realizada, merced a la admirable acogida que dispensaron las autoridades a los excursionistas.

En la plaza pública se celebraron algunas fiestas y, finalmente, momentos antes de salir el tren, la vencedora del concurso de parejas mixtas, señorita Rosario Landeche, recibió de manos del señor alcalde del pueblo una artística copa donada por los hermanos Rotasche. En suma, una fiesta muy agradable y de grandísima propaganda deportiva.

EN LA ARGENTINA

LAS PRÓXIMAS COSECHAS

El director de Economía Rural y Estadística del ministerio de Agricultura, ha publicado un informe respecto al primer pronóstico de la producción de trigo, lino, avena y centeno, así como del valor y gastos de la actual cosecha de cereales.

Según dicho informe, las cifras de

producción total son las siguientes: Toneladas, trigo, 5.270.000; lino, 1.311.500; avena, 1.287.000; centeno, 47.000.

Estas cifras, dice el informe, son susceptibles de modificaciones, porque una parte de la cosecha está todavía en pie y la experiencia aconseja tener en cuenta las circunstancias posibles en esta época del año agrícola.

Admitiéndolas, agrega, y calculando el valor de los productos de acuerdo con los precios actuales en nuestro mercado y sin tomar en cuenta las mayores cotizaciones que se pronostican, tendríamos el siguiente resultado:

Trigo, 5.270.000 toneladas a pesos 100, 527.000.000 pesos; lino, 1.311.500 a 99, 130.800.000; avena, 1.287.000 a 65, 84.000.000; centeno, 46.000 a 72, pesos 3.300.000; valor total de los cuatro productos, pesos 744.300.000.

El valor de las cantidades disponibles para exportar, se añade en el informe, puede ser calculado en la siguiente proporción, siempre sobre la base de los precios actuales:

Trigo, pesos oro, 157.000.000; lino, 53.000.000; avena, 29.000.000; centeno, 1.100.000; total, pesos, 240.100.000.

Aunque las cifras apuntadas bastan para apreciar la reparadora influencia que en las actuales circunstancias ha de ejercer el aporte de tan considerables valores, sigue diciendo el informe, su importancia económica resultará aún más evidente, comparándolas con las de la exportación de los mismos productos durante los tres últimos años.

Año 1912, pesos oro, 154.178.658; año 1913, 173.555.566; año 1914, pesos oro, 88.500.000; año 1915 (pronóstico, descontado lo exportado en harina), 249.100.000.

Si bien es cierto que los gastos que origina la cosecha no representan más que una parte del coste de productos—agrega el informe—su importancia, en la determinación del «producto neto», es bastante considerable para que, comparándolo con el valor de la producción, se deduzca la magnitud de los beneficios que esta cosecha ha de reportar.

En cifras redondas, tendríamos un gasto de pesos 245.000.000, y siendo el valor de los productos en los puertos y mercados argentinos 744.300.000, da la diferencia de pesos 499.300.000 a favor de la economía nacional.

Termina el informe manifestando que aunque estos gastos no representan el valor de todos los factores que entran en el coste de producción, las cifras que anteceden permiten apreciar en las proporciones que puede ser acelerada la reacción económica que se inicia en el país.

La guerra europea

El abastecimiento

LO QUE CONSUME UN EJÉRCITO ALEMÁN

El último número de la Gaceta de Frankfurt trae una información del responsable de guerra de dicho periódico, que contiene interesantes datos sobre lo que consume un pequeño ejército que se compone de 200.000 hombres y 70.000 caballos.

He aquí los párrafos más interesantes de esa información:

«Un ejército como ese—escribe el responsable—necesita cada día, en números redondos, 200 toneladas de artículos alimenticios y 420 toneladas de ropa. Esto hace un total de 620 toneladas, que hay que transportar cada día, ó sean 18.000 toneladas al mes.

Pero en la guerra de posiciones, tal como hoy se practica, no se puede sacar mucho tiempo del país donde se está el heno y la paja, por lo que se necesitan cada día 245 toneladas de heno y 105 toneladas de paja (se trata de la paja para los caballos). Añádase a esto, para la guerra de trincheras, aunque no sea más que un kilo de paja por hombre ó por caballo cada día para hacer la cama, y resultarán unas 270 toneladas de paja más por día.

En total, sin hablar de los suplementos

destinados a los hombres (un litro de cerveza por cabeza cada 24 horas representa 240 toneladas al día) se tienen ya las 1.240 toneladas de transporte diario.

Además, la permanencia prolongada de un ejército en la misma región acaba por agotar todas las reservas para el consumo, y es preciso traer cada día 800 cabezas de ganado mayor, ó bien 1.000 puercos, ó bien 3.800 carneros. Para esto se necesitan, respectivamente, 20, 22 ó 48 vagones por día.

Después de hacer este recuento, el responsable refiere lo que ha visto distribuir a los soldados del frente.

Según él, cada soldado recibe diariamente 750 gramos de pan, 375 de carne, 250 de legumbres ó 1.500 gramos de patatas (ó una mezcla de legumbres y patatas), 25 gramos de sal, 65 gramos de manteca y 50 gramos de queso.

A cada hombre se le dan dos tazones de bebida caliente a elegir (café, té ó cacao), azúcar y 10 centilitros de aguardiente ó de ron.

Cuanto a los caballos, se les dan a cada uno seis kilos de avena, tres y medio de heno y uno y medio de paja forrajera.

Los recios caballos de tiro (hay 2.000 por cada cuerpo de ejército para la artillería pesada, etc.), reciben ración doble.

Tal es la información que el responsable de la Gaceta de Frankfurt envía a su periódico.

En el mar

EL USO DE BANDERAS NEUTRALES.—CONFERENCIA OFICIAL

El ministerio inglés de Negocios extranjeros ha publicado la siguiente nota: «El uso de banderas neutrales se puede practicar con ciertas restricciones, como «ruse de guerra», teniendo por único objeto, en el caso de un barco mercante, el de obligar al enemigo a utilizar los métodos reglamentarios, conveñerose personalmente de la nacionalidad del barco y de la clase de su cargamento antes de capturarlo y llevarlo ante un Tribunal de presas.

El Gobierno británico siempre ha autorizado a los barcos de otras nacionalidades a usar la bandera británica con el legítimo objeto de evitar una captura.

Esta práctica, no sólo no establece ninguna violación del derecho internacional, sino que también ha sido reconocida por la ley de la Gran Bretaña, las reglas internacionales, las costumbres de guerra y razones humanitarias, porque obliga al beligerante a averiguar la nacionalidad del barco mercante, así como su cargamento, antes de capturarlo.

Alemania no tiene derecho alguno a desatender esta obligación, destruyendo barcos y tripulaciones no combatientes y su cargamento, como lo ha anunciado. Su intención de llevar esto a cabo no es ni más ni menos que un acto de piratería en alta mar.»

CAMPAÑA DE LA PRENSA INGLESA

Londres.—La opinión pública se concentra en la cuestión del bloqueo de la Gran Bretaña por los submarinos alemanes.

La prensa ha emprendido violenta campaña para obtener de los países neutrales una protesta contra la conducta de Alemania.

PROCEDER DE ALEMANIA

Roma.—Dícese que Alemania, antes de dictar la nota relativa al bloqueo de las Islas Británicas, se la comunicó a los principales Estados neutrales, declarando que tal extrema medida se la imponía el proceder de Inglaterra, en su resolución de arbolar en sus buques las banderas de los países neutrales.

PREGUNTA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Roma.—Dícese de Washington que después de conferenciar el presidente de la República Mr. Wilson con el ministro de Negocios Extranjeros, mister Bryan, preguntará a Inglaterra si es cierta la orden dada por el Gobierno británico, autorizando a sus buques el uso de otros pabellones.

Política del DIARIO DE BURGOS (II)

AVENTURAS DE NICK CARTER

ESCRITAS POR EL MISMO

EL PELIGRO DE UNA NACIÓN

O EL PAÑUELO PERFUMADO

—Sí, ya ha pasado. En cuanto lleguemos al hotel escribiré al jefe.

—Patsy, hoy es el día cinco; el Oriente es un barco muy ligero para ser de carga. Tenemos diez días por delante antes de la junta.

—Ya había oído en eso. Probablemente ya habrán llegado algunos de esos agentes.

—No cabe duda. Por lo menos estará ya Von Huysen.

—¿Le conoces?—

—Le conozco de vista. Le ví una vez en Berlín. Conner no exagera al hablar de él.

—¿Te conoce Von Huysen?—

—No, que yo sepa, no sabe una palabra de mí. Es seguro que no me conoce. ¿Entonces no tendremos que apelar a distracciones?

AUDACIA DE LOS SUBMARINOS ALEMANES

Bilbao.—Ayer se recibió en esta capital una carta de un marino que presta sus servicios en un barco español que lleva matrícula inglesa, en cuya carta se contiene el siguiente interesantísimo párrafo, que da idea de la acción de los submarinos alemanes en aguas inglesas: «En la escalada de Liverpool nos avisaron desde el faro que un submarino alemán se había visto el día anterior y nos ordenaron que preparásemos nuestros hotes por si nos ocurría algo. Cuando nos disponíamos a entrar en Liverpool, se cerró el horizonte en niebla, circunstancia que aprovechó el submarino alemán, el cual penetró en el puerto y echó a pique en la rada de Liverpool tres barcos a la media hora de haber entrado nosotros; habiéndolos dado tiempo para salvarse a las tripulaciones de los dos. De los tripulantes del tercero no se tienen noticias.»

AGRESION NAVAL

Londres.—El secretario del Almirantazgo inglés ha publicado una declaración de las manifestaciones hechas por los capitanes de los buques «Tocomanar» y «Icaria», acerca del ataque de los submarinos alemanes. El capitán del «Tocomanar» dijo que el día 22 de Enero, hallándose a 12 kilómetros del faro del Havre, fué blanco su vapor de un torpedero que le alcanzó a estribor. El barco se hundió tan rápidamente, que no pudo ser salvada la documentación. Los tripulantes del «Tocomanar» fueron rescatados por el barco francés «San Pedro». El capitán del «Icaria» declaró que cuando el buque se hallaba parado a 40 kilómetros de El Havre para tomar práctico recibió un torpedo en la proa, que hizo explosión. Sobre la cubierta cayó algo de metralla. Un remolcador que pasaba cerca del «Icaria», rescató a la tripulación de éste, que al poco rato se hundió rápidamente. El vapor británico «Orión», que salió de Londres el día 29 de Enero, con dirección al Havre, no ha llegado a su destino. Se teme haya sido víctima de un ataque de los submarinos alemanes.

Turquía y los aliados

BAJAS TURCAS
Londres.—El Foreign Office comunica que las pérdidas de los turcos en la región del Canal de Suez son más importantes de lo que en principio se supuso. Los ingleses capturaron 500 cadáveres de enemigo y cogieron en una acción 625 prisioneros y más tarde otros cien. LOS TURCOS PASAN EL CANAL DE SUEZ
Roma.—Desde Constantinopla transmiten el siguiente parte oficial del Gran Comandante General turco: «Destacamentos turcos han pasado el Canal de Suez entre Tuzum y Scraenul. Las baterías de los turcos han causado averías graves a un crucero inglés.»

Notas varias

LOS FERROCARRILES ALEMANES
Según una información de Berlín, ha quedado abierto al tráfico el ferrocarril de Ostrow a Lodz, de modo que se puede ir por ferrocarril alemán, desde Lodz (Polonia rusa) hasta Lila (Norte de Francia). Los principales trenes llevan coque, esma y restaurant, y van a una velocidad de 70 kilómetros por hora.

REMITIDO

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.
Muy señor mío: he visto en su periódico la sentencia dictada por la Sala de lo criminal de esta Audiencia en la causa por estufa de 118 sacos de trigo contra D. Nicandro Amigo, y deseo hacer público por el mismo conducto, que contra dicho fallo interpongo en este día recurso de casación por infracción de ley. Espero que mi deseo merecerá de usted la misma benévola acogida, que ha dispensado a la sentencia, puesto que soy el factor que autorizó la declaración enviada a la oficina del muelle de llegadas por el señor Amigo en la tarde del 17 de Octubre de 1913, por la cual resultó facturado con 118 sacos de trigo el vagón K núm. 2432 que no existe en la Compañía del Norte donde presto mis servicios. Curo que el público, que con tanto interés ha seguido la tramitación de este asunto y de quien tantas pruebas de afecto he recibido en estos días, recogerá con agrado la noticia. Queda de usted afmo. s. s. q. b. s. m. LORENZO SANTA MARIA.

Crónica militar

RECLUTAMIENTO
Se ha dispuesto se cumplimenten los acuerdos de la Comisión mixta de Burgos, exceptuando del servicio militar activo a los reclutas Cipriano Maté Ortega, Jacinto Delgado Casado, Antonio Azcona Azcona, Santiago Medina Gómez y Carlos Maruri Barceña.
SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 11
Parada.—Lealtad (primer turno). Jefe de día.—Sr. Comandante de San Marcial, D. Manuel Gil. Imaginario.—Otro de Borbón, don Francisco Iriarte. Visita de hospital.—Borbón, quinto capitán. Reconocimiento de piensos.—España, tercer capitán. Idem de pan.—San Marcial, séptimo capitán. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de Borbón. El general gobernador accidental, Jandenes.

Círculo Católico de Obreros

CAJA DE AHORROS
El detalle de las imposiciones y reintegros durante el mes de Enero es el siguiente:

	PESETAS
785 imposiciones	97.523,22
154 reintegros	33.889,84
Aumento.	64.133,38

El capital de imponentes en 31 de Enero asciende a 857.232,50 pesetas, con un exceso de 374.448,99 pesetas sobre el de igual fecha del año anterior. Responden de dicho capital: A) La cartera de la Caja de Ahorros, constituida exclusivamente con valores de primer orden. B) Los efectos y fianzas que garantizan siempre, en cantidad muy superior, los empeños y préstamos realizados; y C) El capital propio del Monte de Piedad. Esta Caja de Ahorros admite imposiciones desde una peseta al 3 por 100 de interés anual, capitalizable a fin de año, y tiene por costumbre abonar los reintegros en el acto. En la sección escolar se admiten imposiciones desde cinco céntimos de peseta.

MONTE DE PIEDAD
El detalle de las operaciones de esta benéfica institución durante el mes de Enero, es como sigue:

	PESETAS
106 empeños	2.907
Préstamos gremiales	18.270
Total.	21.177
86 desempeños	3.474,50
CANCELACION DE PRÉSTAMOS	22.106,28
Total.	25.580,78

Salón Parisiana

Mañana, jueves, debut de la notable tonadillera y bailarina internacional Crysantema, gran éxito del teatro Eslava, de Madrid. Lujosa presentación, decorado propio y repertorio exclusivo de esta artista. Completará el programa el estreno de cuatro películas extraordinarias de la casa Pathé, de París. Secciones a las siete y a las diez.

De la provincia

PAMPLIEGA
ROGATIVAS POR LA PAZ
El domingo 7 del actual se verificó en esta iglesia una solemne función religiosa, ordenada por el Sumo Pontífice, para impetrar la paz. A las ocho y media celebró el Santo Sacrificio de la Misa el párroco D. Eusebio Martínez, recibiendo la Comunión 146 personas. A las diez comenzó la Misa mayor, que ofició el coadjutor D. Angeles Labrador, a la que asistió la Corporación municipal, presidida por el alcalde, concurriendo también gran número de feligreses. Terminada la Misa, se hizo la exposición del Santísimo Sacramento, entonándose el Miserere, terminando la fiesta de la mañana con una oración, a la que el pueblo contestaba con emoción ferviente y la visita a Jesús Sacramentado. Desde las once y media hasta la hora de vísperas, el Santísimo se halló de manifiesto y fué valado por la Asociación de Hijas de María y niños de la Congregación de San Luis Gonzaga. Por la tarde se rezó el Santo Rosario, y después de pronunciar el señor Labrador una sentida alocución, terminó la fiesta con la Letanía de todos los Santos, bendición y reserva. Los pamplieguinos, que en todos sus actos han demostrado gran religiosidad, dieron en este día una prueba inequívoca de ser amantes de Cristo Redentor Nuestro. ¡Quiera Dios que así continuemos siempre!

DEL TEATRO
En nuestra anterior información, debíamos apuntar del entusiasmo que reina entre los aficionados al teatro en esta villa y de las funciones que han de celebrarse en los días de la Catedral de San Pedro y fiestas de Carnaval, respectivamente; no dimos a conocer las obras que habían de representarse por ignorarlo, pero hoy hemos de hacerlo. Las que se pondrán en escena el primero de los días citados son: Doña Juana la Loca, Se necesita criada y Una modista modelo, en las que tomarán parte varias señoritas de la localidad, y en los siguientes días se representarán por los jóvenes del Círculo de Obreros Wamba, el sainete cómico titulado «Aaaah!!!» y el apuro cómico-trágico El médico a palos.

DE LA REGION
Se nos dice por persona que creemos bien informada, que el domingo próximo se celebrarán grandes festejos en el inmediato pueblo de Mahamud, en cuyo día tendrá lugar el debut de una banda de música, compuesta de veinte jóvenes de la localidad y dirigida por el

Salón Parisiana
Mañana jueves, debut de la notable tonadillera y bailarina internacional
CRYSANTEMA
Gran éxito del Teatro Eslava, de Madrid
Lujosa presentación -- Decorado propio -- Repertorio exclusivo de esta artista
Completará el programa el estreno de cuatro extraordinarias películas de la casa Pathé, de París. Secciones a las siete y a las diez.

inteligente organizada de aquella parroquia D. Félix Barriuso. También se celebrarán funciones de teatro por los aficionados, poniéndose en escena las obras Corazones de oro, Vi de pega, Licor de Arabia y La herfanía. Estos festejos estarán organizados por la nueva banda, la cual, en los intermedios, ejecutará varias piezas, compuestas por su director. Muy bien y entorabrana. Pero se nos ocurre, pamplieguinos, ¿no podríamos nosotros imitar a nuestros queridos vecinos de Mahamud, organizando una banda como la citada, puesto que también contamos con facilidades para ello? Pues animarse, que nosotros ayudaremos. PEDRO MARTINEZ. 9 de Febrero.

A todos nuestros lectores.
Cupón regalo
El DIARIO DE BURGOS, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la capital puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regularlos, completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 32 por 42 centímetros. Para ello hemos firmado un contrato con los talleres de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de color, a elegir, solo exigiremos tres pesetas y cinco céntimos por dicho marco. Es decir, que entregando en esta Administración 3,05 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo a recogerla a estas oficinas. Si el retrato es de grupo, habrá de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

Diez cupones como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica. Regalo de DIARIO DE BURGOS.

Noticias

En el rápido de esta tarde ha regresado de Madrid el señor alcalde de esta capital, D. Manuel de la Cuesta. Se halla vacante el cargo de fiscal municipal propietario de Burgos. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría de Gobierno en el término de 15 días. Ha sido destinado a la Delegación de Hacienda, tribunales ordinarios y como fiscal en el Contencioso administrativo de esta provincia, D. Federico López González, jefe de administración de tercera clase del cuerpo de abogados del Estado, que sirve actualmente en la de Valencia. A Tarazona es destinado D. Enrique Ochoa López, jefe de administración de tercera clase del cuerpo de abogados del Estado, electo de la provincia de Burgos. Ha sido nombrado tesoro de Hacienda, jefe de negociación de segunda clase, de esta provincia, D. Casilio Rodríguez Muñoz, que lo es de tercera clase, administrador de Propiedades de Soria. El tesoro de esta Delegación de Enrique de la Cámara y Salas, pasa destinado como interventor de Hacienda de Vizcaya. Se nombra oficial de 3.ª clase de la Intervención de Huelva a D. Luis Echevarría López, que lo es de la Tesorería de Burgos. Para esta vacante es nombrado D. Jesús Méndez González, ceseante comprendido en el primer turno de su escalafón. TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 214 raciones. Catarros: Todos se curan con el JARABE YER al NARCIL. Se viene lamentando desde hace tiempo la crisis que atraviesa nuestra industria, y nosotros, amantes de nuestra ciudad, pretendemos dar una solución para evitarla en lo posible. El asunto es sencillísimo, y lo creemos eficaz contando con el concurso de nuestros paisanos. Se trata de proporcionar trabajo a obreros burgaleses. Y como la sastrería que los Hijos de Victor Palacios tienen establecida en la calle de Sombrerería, 9, emplea un buen número de ellos en la confección de ropas para caballeros y niños, para llevarlo a efecto, han acordado dichos señores rebajar los precios considerablemente en sus artículos, para que, a la vez que el público se beneficia, adquiriendo prendas más baratas y mucho mejor hechas que las que de fábricas se venden en otros comercios, coopere con sus encargos a favorecer a sus paisanos y a fomentar su industria. Huelgan los comentarios. Como buenos hijos de Burgos, debemos ayudarnos mutuamente. El asunto que nos ocupa se recomienda él solo por el beneficio que a todos reporta; por lo tanto, es de esperar sea atendida nuestra acertada solución, viéndose honrados por el público con sus múltiples encargos tan laboriosos industriales.

BAR ARRIAGA
Todos los días se reciben ostras frescas, a las once, vendiéndose a peseta la docena.
MITIENDA
Inmenso surtido en mercería, quincalla, bisutería.
MITIENDA
Precioso surtido en cuellos novedad señora.
MITIENDA
Completo surtido en bordados y cintería.
MITIENDA
Especialidad en corsets Imperio; precios sin competencia desde 2'25 en adelante.
MITIENDA
SOMBRERERÍA, 3.—BURGOS

IMPORTANTE A LAS SEÑORAS
Procedente de Madrid, de la Academia de Corte de la calle Moratin, 46, 2.ª, se encuentra en esta capital el acreditado profesor en vestidos de señora y ropa blanca Miguel del Olmo, con el fin de transmitir su enseñanza práctica sobre medida. (Corte francés). Toda señora ó señorita que desee aprovechar su enseñanza puede pasar aviso de once a una, calle de Lain-Calvo, núm. 35, 8.ª. Ropa blanca para señoras y niños, la más rica y primorosa es la hecha a mano en EL «BON MARCHE». Precio fijo. — Espalón, 6.

E. Morachel
Subinspector de Odontología y dentista militar
Espalón, 8 y 4.

ESPARRAGOS TREVIJANO
Se prefieren a los frescos. Para tratar tuberculosis el mejor alimento es el Carveo Liguista Valdes Garcia.

Blandura de encas, sarro de los dientes y flatulencia, evitalos el Licor del Polo. Más que la riqueza, lo que une a los matrimonios es la salud. Así que todo el cuidado que se ponga en conservarla será siempre poco. Médicos los más eminentes afirman que no hay nada como el VINO ó el Jarabe de Hemoglobina Deschamps para asegurar la paz doméstica, pues la nerviosidad y la anemia huyen de ese medicamento como del diablo.

INTERESANTE

Ortopedico herniologo en Burgos
El auxiliar representante del reputado ortopédico de Madrid, D. José María Ferrer Gamell, director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en BURGOS, los días 12 y 13 del mes de Febrero, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y Londres, y en VITORIA los días 14 y 15 en el Hotel Pallares, a todos los que padeciendo de Hernias (quadradas), ó de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinao, COXALGIAS, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, curvas ó valgus, lumbago de los adolescentes ó pie doloroso, abultamiento del vientre, etc., etc., deseen encargarse alguno de los aparatos de su sistema especial, proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (patente 27.791) se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean. Piernas trífidas, cualquiera que sea el sitio de la amputación. Todos los aparatos se construyen para caso determinado y, por tanto, se precisa ver a la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue. Enviaremos gratis a quien lo solicite nuestra interesante obra de 280 páginas, titulada Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento. En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚMERO 87, REAL. (Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plan.)

JAQUECAS
NEURALGIAS, REUMAS
MAREOS, ESTADOS GRIPALES
Y NERVIOSOS, DESAPARECEN
CON LA
SANATORINA
En farmacias y droguerías. Para mayor detalle, escribir a: Centro de Estudios, Edificio Ortelano, Puerto del Sol, 2, Madrid.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional. Artificiosal La «Piperazina Dr. Grauh» cura milares de enfermos de gota, reuma, ciáticas, arenillas, mal de piedra, oídos nefríticos, neurralgia, etc. Fava el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

SELLO INSTANTANEO
YER
CURA EN CINCO MINUTOS
EL DOLOR DE CABEZA
JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICAS,
DOLORS REUMÁTICOS, &
Solo cuesta un real.

Diario de avisos

Notas religiosas
BARTOS DE MAÑANA
San Saturnino.
CULTOS.
Capuchinos.—Novena en obsequio de la Virgen de Lourdes, a las cinco de la tarde.
Eclesiásticas.—La función de las señoras de la Vera al Santísimo Sacramento, tendrá lugar este mes de Febrero el día 11. La misa de comunión general será a las ocho.
Por la tarde, a las cinco y media, santo rosario, preces, plática, bendición y reserva.
Predicará el R. P. Cuadrado, S. J.
—El sábado 13 se ofrecerá la exposición del Santísimo Sacramento y una misa por las intenciones de las señoras que forman la Asociación de la Vejez.

Boletín Oficial
El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:
Delegación regia de Pósitos.—Concediendo un plazo de tres meses para que cantos se ocan con derecho a figurar en el escalafón de cesantes del Cuerpo, remitan a aquel Centro los documentos que justifiquen su petición.
Gobierno civil.—Relación de los presidentes y suplentes de Mesa para las elecciones que hayan de celebrarse en la provincia durante el bienio de 1915 a 1917.
Circulares encargando la busca y detención de un demente fugado de Villasto y de una sealada fugada del Hospicio provincial.
Delegación de Hacienda.—Circular encareciendo a los Ayuntamientos que fijen su atención en los artículos que se insertan, referente a los registros fiscales de edificios y solares.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Casa de Socorro
Asistencias prestadas:
Asunción Martín, de 23 años, de una herida incisiva en el dedo medio izquierdo.
Julian Nogué, de 23, de extracción de una carbonilla del ojo izquierdo.
Tomás Peña, de 29, de una herida contusa en la mano izquierda.

Audiencia
Sentenciamientos para el día 11:
SALA DE LO CIVIL.
Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, seguido entre D. Manuel Tarazona con D. Agustín Iza Remendón, sobre reivindicación de participaciones mineras; ponente, señor Larumbide; defensores, Llodas, Garcia de los Ríos y Gálterio; procuradores, Herrero y Aparicio; secretaría del Lic. Capas.

Información telegráfica y telefónica
Servicio especial del DIARIO DE BURGOS
Primera conferencia
Med. IV.—3'20, 1.
Gaceta
Inserta hoy una Real orden del ministerio de Instrucción Pública, disponiendo que se restablezca el orden de numeración en los escalafones de los profesores numerarios de Dibujo de los Institutos, señalando a cada profesor el haber correspondiente al número que ocupaba en primero de Enero de 1913.
En la Presidencia
El señor Dato no concurrió hoy a su despacho de la Presidencia, por haber asistido como testigo a la boda de la hija de la marquesa de Campo Fertil.
Nos recibió el subsecretario, quien nos dijo que los señores Dato, Echagüe y Miranda habían despedido con el Rey y que el presidente pasará toda la tarde en el Senado, donde el ministro de Marina hará el resumen del debate sobre el proyecto de

AUDIENCIA PROVINCIAL.
Juicio oral procedente del juzgado de Roa, contra Adelmo Minguet, Angel sobre hurto; ponente, señor Pérez de Fuentetaja; procurador, Lic. Fournier; secretario del Lic. Monzó. Huelanda
LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA:
D. Alberto Manero, D. Vicente López, D. Martín Gutiérrez y D. León Gancedo. Registro civil
Defunciones:
Juan Decan Coulin, de Montañana (Francia), 85 años, Santa Agueda, 1.ª. Cándida Gutiérrez Bueno, de Burgos, 40 años, Santa Cruz, 2.ª; Juan López Jiménez, de Granada, 23 años, Ponal. Nacimientos:
Carlos Lucio, Asenjo Martínez, Angel Conde Ayala, Vicente Luis Luis, Vicente González Castillo. Subastas
Burgos.—El día 26 de Febrero, a las once y media.—Obras de construcción del trozo 1.º de la sección de Aros a Santa María del Campo, correspondiente a la carretera provincial de Roa a Burgos, por dicho Santa María.—Presupuesto, 76.116,53 pesetas.—Plaza, pesetas 3.775,84. Burgos (Castrogeriz).—A los treinta días hábiles, contados desde el 2 de Febrero, a las doce.—Obras de conducción de aguas potables y construcción de fuentes y abrevaderos en la villa de Castrogeriz.—Presupuesto, 60.140,22 pesetas.—Plaza, 3.007,01 pesetas.—Plazo de ejecución, seis meses. Abastos
En el romancero verificado en esta ciudad en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:
Carne de reses vacunas y lanaras. 1.212 kilos
Idem íd. de cerda. 858
Despojos. 210
por cuyos conceptos, incluyendo los desechos de matadero, se han secada 518'89 pesetas. Reses degolladas hoy: bueyes, 12; corderos, 4, y corderos, 5.

El tiempo
Observaciones meteorológicas del día 10 de hoy:
Barómetro a las ocho de la mañana, 679'5; a las cuatro de la tarde, 676'8.
Temperaturas máximas del día: 5'9; mínimas: 1'3; mínima nocturna, 20' bajo 0.
Dirección del viento a las ocho de la mañana, SO; a las cuatro de la tarde, N.
Pluviómetro.—Día 9: lluvia en milímetros, 1'5.

Mercados
Pampliega.—El mercado último, se tendió: Entraron 500 fanegas, vendiéndose trigo a 56 rs., cebada a 26, centeno a 40, yeros y tijos a 32 y avena a 20. Cerdos a 62 y 63 rs. arroba. En los almacenados del señor Azorero iguales precios.
Olorias, pegas, en espera de que el grano suba, aunque hay existencias. Valladolid 9.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo a 57'50 rs. fanega. Tendencia sostenida. Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo a 57'50 reales fanega. Tendencia sostenida. Palencia 9.—Trigo a 58 rs. las 92 libras, centeno a 38 y 39 las 90, cebada a 26 y 27 la fanega. Zamora 9.—Trigo a 56 reales fanega. Barcelona 9.—Continúa el mercado de esta plaza enojado y los precios sostenidos. Hoy han entrado 43 vagones de trigo y 7 de harina. El trigo se ha cotizado a los siguientes precios: Guadalajara y Arévalo superiores a 59 rs.; Villacañas, Goya y Huete a 58'00; Peñaranda y Nava del Rey a 58.

En la Presidencia
El señor Dato no concurrió hoy a su despacho de la Presidencia, por haber asistido como testigo a la boda de la hija de la marquesa de Campo Fertil.
Nos recibió el subsecretario, quien nos dijo que los señores Dato, Echagüe y Miranda habían despedido con el Rey y que el presidente pasará toda la tarde en el Senado, donde el ministro de Marina hará el resumen del debate sobre el proyecto de

En Fomento
Ha visitado al señor Ugarte una comisión de ingenieros agrónomos que fué a invitarle a un banquete conmemorativo del aniversario de la fundación del expresado Cuerpo. El ministro prometió asistir si se lo consienten sus ocupaciones. Firma de Guerra
El Rey ha firmado los siguientes decretos:
Disponiendo que el inspector médico de segunda clase D. Francisco Coll, cese en el cargo de inspector de Sanidad de la tercera región. —Nombrando para sustituirlo al inspector médico de segunda D. Fernández. —Nombrando intendente militar,



PASTILLAS MORELLÓ



Obran por inhalación. Son antisépticas y balsámicas. No contienen calmantes narcóticos y anestésicos. Pueden usarlas los niños y personas de edad avanzada. Evitan y curan los Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, etc., etc.

Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda
Sucesor de Melchor Casado

Calle de Lain-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto a La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte. Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

Precios económicos

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS FIBRAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, paten. núm. 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo a nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó entración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

RESULTADOS DE NUESTROS TRATAMIENTOS

HERNIA OPERADA RECIDIVADA

Uillándiga (Zamora).

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y de mi consideración: A consecuencia de una hernia que padecía fui operado, sin que con la operación consiguiera la curación radical. Desde entonces había usado aparatos de diferentes sistemas sin haber conseguido evitar las muchas molestias que el padecimiento me producía, hasta que afortunadamente empecé hace dos años á usar el aparato de su invención, con el cual no solamente han desaparecido las molestias, sino que puedo hacer toda clase de ejercicios y montar á caballo, que hacía ocho años no montaba.

Agadecido, pues, á usted por los beneficios que me ha proporcionado, le autorizo para hacer de esta carta el uso que más le convenga su afectísimo seguro servidor, q. s. m. b., EMILIO OLEA.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenga de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 230 páginas, titulado *Hernias y cuestiones en su tratamiento*.

VISO IMPORTANTE

El auxiliar de dicho reputado ortopédico-herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá en BURGOS, á cuantos deseen encargarse algún aparato, los días 12 y 13 del mes de Febrero, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, y en VITORIA los días 14 y 15, en el Hotel Pallares.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 27, pral.

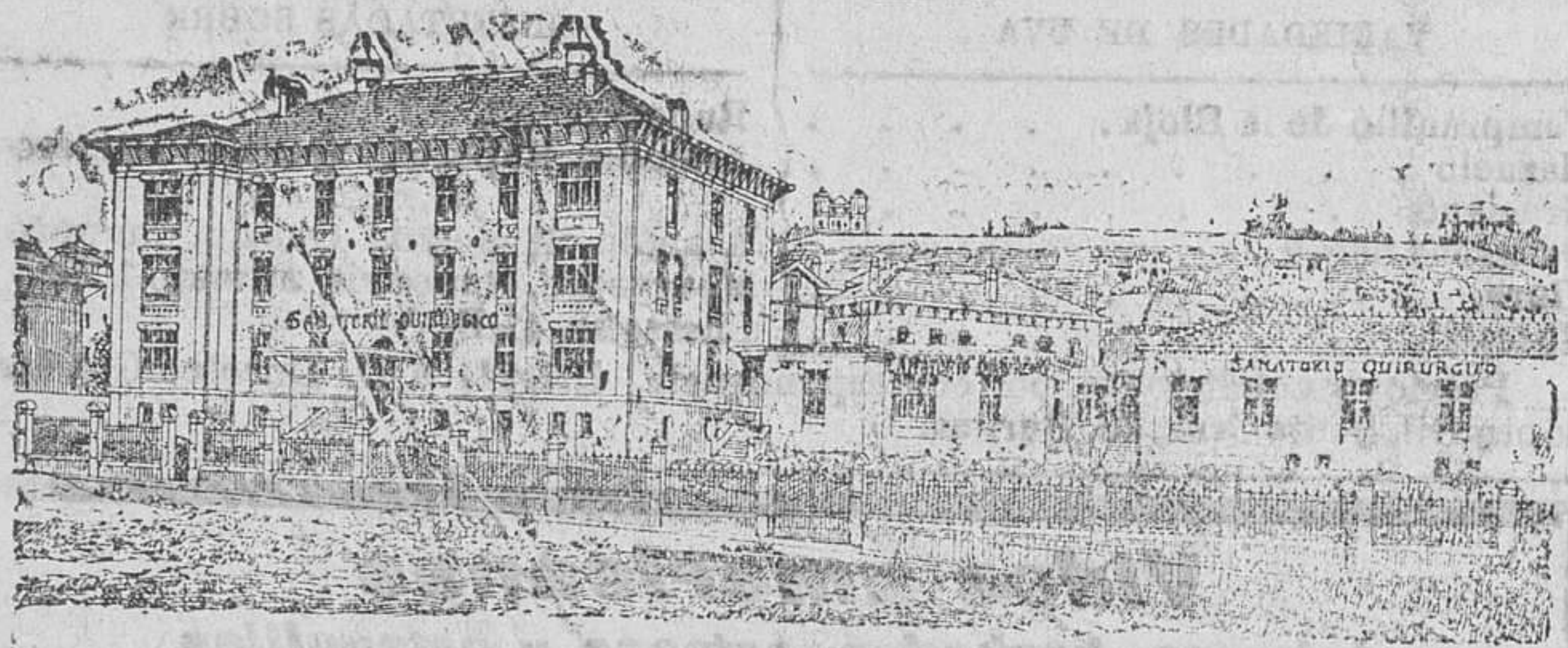
Contra CATARROS, BRONQUITIS, etc., y para evitar la TUBERCULOSIS

PNEUMOGENO

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo. -- SANTANDER

Teléfono 491.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. El precio MAXIMO de las operaciones es hasta 250 pesetas en tercera, 1.000 en segunda y 1.500 en primera. Los apósitos, curaciones y demás exigencias de material técnico durante la estancia de los enfermos en el Sanatorio van incluidos en el precio de la operación.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

Casa Editora: BAILLY-BAILLIERE, Núm. de Balboa, 24, MADRID

Cómo llega en los actuales momentos

EL FIN DEL IMPERIO ALEMÁN

Preparada por varias profesas célebres, precisas y concordantes.

Profetas de Hermann (monje de la Orden del Cister). Profetas de Maguncia (del archivo del Monasterio de Santa Hildegarda). Profetas de Fiensberg.

Por J. H. LAVAUR

TRADUCIDO AL CASTELLANO

Por JUAN GARCÍA VALLADOLID

De venta en todas las Librerías á 1,50 en rústica.

Para recibirla por correo, añadir 0,50.

Ampliaciones fotográficas inalterables

José Luque Nestal

Pintura al óleo pastel y acuarela,

Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

Talleres y oficinas: Colegiata, 5

MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.

Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.



(TINTAS PARA ESCRIBIR)

Depositarlos

PARA BURGOS Y SU PROVINCIA

Hijos de Santiago Rodríguez

A. Santa Olalla, oculista
Consulta de once á una.—Gratis á los pobres.
Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, pral., derecha.

Cafés de la Compañía Colonial

Son siempre los preferidos

CAFÉ Puerto Rico: Cajita preelctada de 100 gramos 0'60 PESETAS

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración Vitoria, 16, bajo
Teléfono núm. 165.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana... 20 cts. línea.
Id. 3.ª id... 15 " "
Id. 4.ª id... 10 " "

Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.

Noticias entre lutos de entierros ó funerales, á 0'50 pesetas línea.
Id. de misas ó aniversarios, á 0'25.

PAGO ADELANTADO

NOTA.—En los anuncios, rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896).

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes... 1 pta.
Fuera: trimestre... 4 " "
Id. semestre... 6'50 " "
Id. año... 12 " "
Extranjero: año... 25 " "
Números sueltos... 5 cént.
Atrasados... 25 " "

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrito.

PAGO ADELANTADO

Servicio de trenes

Trenes ascendentes

	8	32	82	10	26	2
	Supr. exp.	Mixto	Mercancía	Rápido	Correo	Expres
	O. C.	1-2-3	1-2-3	1-2	1-2-3	1-3
Irún.....	21:20	15		8:40	8:54	15:30
San Sebastián..	21:39	15:42	22:56	8:59	7:26	15:57
Miranda.....	1	0:23	6:59	12:34	13:25	20:11
BURGOS (Ll...)	2:51	4:46	11:28	14:30	17:16	22:34
(S...)	2:56	5:8	11:48	14:35	17:31	22:40
Venta de Baños.	4:6	7:44	14:38	15:49	19:46	23:55
Madrid.....	10	19:50	5:15	21:45	6:16	7:3

Trenes descendentes

	7	1	25	9	87	31
	Supr. exp.	Expres	Correo	Rápido	Mercancía	Mixto
	O. C.	1-3	1-2-3	1-2	1-2-3	1-2-3
Madrid.....	21:15	21:40	22:10	8:45		7
Venta de Baños.	3:33	4:16	7:52	14:19	15:40	18:44
BURGOS (Ll...)	4:52	5:43	10:41	15:37	18:18	22:10
(S...)	4:56	5:51	10:53	15:42	18:43	22:30
Miranda.....	2:23	7:28	13:24	17:9	21:50	1:28
San Sebastián..	9:25	11:32	19:8	20:21		8:40
Hendaya.....	9:56	12:25	20:10	20:55		10:42

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura y Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reservas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL
Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODO ESPAÑA: 35 PESETAS FRANCO DE PUERTOS

Publicado por la Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y HERA REUNIDOS"
Consejo de Ciento, 240, Barcelona
Dirección telegráfica: "ANUARIOS", Barcelona

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata.—Travesía en 15 días.
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 17 de Febrero el vapor PRINCEPE DE ASTURIAS.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 11 de Febrero el vapor BARCELONA, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio rápido y directo para New-York, New Orleans y Galveston
El vapor MARTIN SAENZ saldrá de Barcelona el día 25 de Febrero, admitiendo carga para dichos puertos.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quincenales,
8 de Febrero, vapor BALMES. Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

20 de Febrero, vapor VALBANERA. Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cárdenas.

5 de Marzo, vapor CONDE WIFREDO. Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Batabanó, con trasbordo en la Habana, y para Banes, Nipe, Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Balears). Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas, cómodas de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Parafletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona: ROMULO BOSCH Y ALZINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

Jabón Olinda. Jabón Plata Azul. Jabón Plata Corona. Jabón Cantabria. Jabón Vasconí. Jabón Estrella del Norte.

Los jabones "Cantabria", "Vasconia" y "Estrella del Norte", en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LEZARITURRY Y BEZOLA, San Sebastián.
Representantes en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas

MONTADOS CON LOS ADELANTOS MÁS MODERNOS
DE

Enrique Martínez
Lain-Calvo, 12, Burgos

Encuadernaciones sencillas y elegantes. Especialidad en obras litúrgicas y de lujo. Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

— PRECIOS ECONÓMICOS —

Camas y muebles

Modelos especiales. Los más modernos, Los más elegantes, Los más sólidos, Los más baratos.

Encontraréis siempre en "LA GRAN BRETAÑA," Siempre nuevos modelos.—Siempre inmenso y variadísimo surtido

Esta casa no alquila muebles. Esta casa no compra ni vende muebles usados. Esta casa no vende muebles de penal.

PRECIOS BARATÍSIMOS SIN COMPETENCIA POSIBLE

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos como tiene demostrado

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTE ESTABLECIMIENTO

Al contado y á plazos. Géneros garantizados.

FABRICACIÓN ESPECIAL DE JERGONES METÁLICOS

Calle de Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

COMPRANDO EN ESTA CASA SE AHORRA MUCHO DINERO.